



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA,

30 JUL 2013

RES. H. N° 1041-13

EXPTE. N°

5125/125

VISTO:

El pedido del Vicedecano de esta Dependencia, mediante el cual solicita la modificación del Calendario Académico 2013, para la realización de las Encuestas de Opinión sobre el Desempeño Docente, para las materias del Primer Cuatrimestre; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución H N° 2013/12 se aprueba el Calendario Académico para el Periodo Lectivo 2013, quedando establecidas las fechas de las encuestas citadas en el exordio, entre los días 01-07-13 al 31-07-13 para las materias del Primer Cuatrimestre;

Que se han producido demoras en la implementación de la información básica necesaria en el Sistema Informático SIU GUARANI, para el llenado de las encuestas de parte de los estudiantes;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en virtud de los fundamentos expuestos por el Vicedecano de esta Dependencia, aconseja aceptar lo peticionado, proponiendo como nueva fecha de finalización de las encuestas para las materias del Primer Cuatrimestre, hasta el día 16 de agosto del año en curso;

Que es necesario proceder a la modificación de la Resolución H. N° 2013-12, y emitir el correspondiente instrumento legal para dejar debidamente reorganizado el plazo para cumplimentar con esta actividad;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(Ad - Referendum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- MODIFICAR el CALENDARIO ACADÉMICO 2.013 para la Facultad de Humanidades, el que fuera aprobado mediante Resolución H. N° 2013-12, en el sentido de prorrogar las Encuestas de Opinión sobre el Desempeño Docente, para las materias del Primer Cuatrimestre del presente Periodo Lectivo hasta el día 16-08-13.

ARTICULO 2°.- HÁGASE SABER y remitir copia a Secretaría Académica, Escuelas y Departamento de Lenguas de la Facultad, Dirección de Alumnos y C.U.E.H.

Sme/MJL  
218-13

  
Lic. FABIANA R. LOPEZ  
Secretaría Académica  
Facultad de Humanidades - UNiSa



  
Esp. LILIANA FORTUNY  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNiSa